

Xalapa, Veracruz a 04 de abril de 2019

Documento producto de la mesa de trabajo estatal sobre el eje de discusión:

Desarrollo profesional de los docentes.

En las instalaciones de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen", ubicada en la Ciudad de Xalapa, el 4 de abril de 2019, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria del Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas, se reunieron los delegados de las Escuelas Normales del Estado para llevar a cabo la mesa de trabajo estatal referente al eje de discusión "Desarrollo profesional de los docentes", llegando a lo siguiente:

Problemática

1. Ausencia de programas integrales de profesionalización docente.
 - Sobre aspectos didácticos, disciplinares, tecnológicos, psicopedagógicos y otros relacionados con el sentido humano.
 - Falta de experiencias del docente formador, en relación al funcionamiento y contexto de las escuelas de Educación Básica.
 - Carencias de relación teoría – práctica con fines de favorecer un pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes normalistas.
 - Poco impulso y fortalecimiento de la investigación educativa en escuelas normales públicas y privadas.
 - Falta de seguimiento y continuidad a los programas y procesos de profesionalización.
 - Tiempo de dedicación a los procesos de profesionalización.
 - Falta de criterios profesionales para el ingreso y promoción del docente formador.

Propósito

Valorar los criterios profesionales (perfil y desempeño académico) para incentivar la habilitación y profesionalización de los docentes formadores con miras a elevar la calidad educativa.

Propuesta

- Llevar a cabo una evaluación diagnóstica que permita identificar los perfiles de los formadores en las escuelas normales para insertarlos de forma adecuada y pertinente en los diversos procesos que se desarrollan en las escuelas normales públicas y privadas.
- Establecer un programa que permita asignar los cursos del semestre en función de perfiles y el desempeño.
- Instalar un programa de profesionalización que recupere el enfoque de práctica reflexiva.

- Reestablecer los exámenes de oposición como mecanismos de evaluación para el ingreso y promoción.
- Definir y establecer un programa de vinculación entre las escuelas de Educación Básica y los docentes formadores para diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de experimentación pedagógica que sirvan como mecanismos de profesionalización.
- Establecer los criterios de movilidad de los formadores de escuelas normales públicas y privadas.
- Implementar un programa que contemple escuelas normales públicas y privadas para conformar grupos de investigación obligatorios con el fin de promover la práctica reflexiva.

Conclusiones:




- La profesionalización del docente formador, requiere no solo un grado académico.
- La profesionalización integral del docente formador, garantizará una mejor formación inicial del futuro profesor de educación básica.
- El reconocimiento social y económico a partir de la evaluación del desempeño del formador contribuirá a motivar el interés e iniciativa por su profesionalización y mejoramiento en su práctica docente.








Fco. Javier Pérez Montiel
 Moderador

Heray Baez Cruz
 Relator

Por consenso, en reunión plenaria, se eligió como delegado(s) de este eje de discusión a Jeffer Divany Beltrán Camacho para participar en la mesa de trabajo del Congreso Nacional.

Firmas de los participantes

Nombre	Firma
Fco. Javier Pérez Montiel	
Heray Baez Cruz	
OLGA MARIA FRANCO RODRIGUEZ	

Nombre	Firma
Ricardo Rojas Mora	
Jeffery Divany Beltrán Canache	
Martha Fabiola Ramirez Cozerin	
Arturo F. Cortes Ramirez	
Delfina Rungel Martinez	
Virginia Nivón Valencia	
ANA BERTHA GONZALEZ VELAZCO	
Verónica Gutierrez Sosa	